



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 22 y 29 de octubre de 2010.

2.-Otorgar a McLaren & Partners Investments, Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de oficina de gestión comercial, en la calle de Italia, nave 7.

3.- Otorgar licencia ambiental para instalar una actividad de lavado manual y reparación de vehículos en la calle de Gran Bretaña, nave 16 y autorizar al titular de la licencia el vertido de aguas residuales a la red de alcantarillado Municipal procedentes de la citada actividad.

4.-Otorgar licencia ambiental para instalar una actividad de carnicería y productos de alimentación en general con aire acondicionado en la calle Juan Ramón Jimenez, 43 bajo.

5.-Otorgar a Juan de los Palotes, Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin ambientación musical en la calle Campoamor, 1 bajo.

6.-Otorgar licencia ambiental para instalar una actividad de bar cafetería sin audición musical en la calle Río Júcar, 2 bajo.

7.-Otorgar a Port Navega, Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de bar - terraza, en el recinto portuario, Moll de Ponent, sin número.

8.-Otorgar licencia de apertura para la actividad de laboratorio odontológico en la calle Santa Cruz de Tejeiro, 3.

9.-Otorgar a Pempsis Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Limitada Unipersonal, licencia de apertura para la actividad de oficinas para empresa de trabajo temporal en la calle Fola, 5 esquina calle Herrero 6.

10.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de taller de reparación de automóviles y comercio menor de accesorios y recambios, en la calle Marina Española, 12.

11.-Autorizar a Carasanu, Sociedad Limitada, el vertido de aguas residuales industriales asimilables a domésticas a la red de alcantarillado Municipal de Castellón de la Plana, en el ejercicio de la actividad de carnicería y charcutería, en la calle Herrero número 41 bajo.

12.- Aceptar el desistimiento efectuado por Alex y Miri, Sociedad Limitada, para instalar una actividad de cafetería en la calle Vera, 2.

13.- Dar de baja la licencia de actividad de venta y reparación para frío industrial, aire acondicionado y panadería, en la calle Teodoro Llorete, 9 concedida en favor de Fred i Pa, Sociedad Limitada.

14.-Declarar la caducidad y el archivo de las actuaciones relativas a los expedientes iniciados el otorgamiento de licencias ambientales para la instalación de actividades de centro de perfeccionamiento y de clases de pilates en las calles Obispo Salinas, 40 y de L'Olivera, 1 bajo, respectivamente.

15.-Otorgar a la mercantil "Electrodomésticos Menaje del Hogar, Sociedad Anónima", licencia urbanística para el acondicionamiento y reforma de instalaciones en el local existente sito en la Ciudad del Transporte, avenida Europa, número 231.

16.- Otorgar a la mercantil "Centro Deportivo Impala Sport Club, Sociedad Limitada", licencia urbanística para la construcción de un edificio para centro deportivo wellness en la calle Astrónomo Francesc Aragó, número 2.

17.-Otorgar licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar pareada con piscina en la calle L'Anguila, número 19.

18.-Declarar a un funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Oficial del Cuerpo de la Policía Local, en situación de excedencia voluntaria automática por pasar a prestar servicios como Intendente Principal Jefe de la Policía del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

19.-Aprobar las cuentas justificativas presentadas por las Asociaciones "Escuela de Artes y Oficios de Castellón" y "Amigos, Familiares y Afectados de Fibromialgia de Castellón", en relación con las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento para la realización de actividades.

20.-Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, en relación con la subvención concedida por este Ayuntamiento para la realización del XI Foro de Debate Qualicer 2010.

21.-Aprobar el expediente para contratar, mediante procedimiento abierto, el “Servicio de instalación y retirada de escenarios en la vía pública y en edificios Municipales del término Municipal de Castellón de la Plana”, por un periodo de dos años y un presupuesto máximo de 155.932,20 euros, más 28.067,80 euros, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

22.- Adjudicar provisionalmente a la mercantil “Servinform, Sociedad Anónima” el contrato para la prestación del servicio de atención e información telefónica al ciudadano, a través del número de marcación reducida 010, por personal especializado en telemarketing, por periodo de un año y por el precio de 59.516,54 euros, más 10.712,98 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

23.- Tener por desistida de su solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la Asociación Peruana Raices del Mundo, por no haber presentado la documentación requerida, y archivar su petición

24.-Conceder subvenciones económicas, a favor de las veintiocho Asociaciones de Gente Mayor que se han presentado a la convocatoria aprobada por este Ayuntamiento, para el desarrollo de programas de ocio y tiempo libre en el año 2010.

25.-Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas y la “Fundación de la Comunidad Valenciana para la Atención a las Víctimas del Delito y para el Encuentro Familiar” (FAVIDE) para la prestación del “Punto de Encuentro Familiar” en la localidad de Castellón, que comportará una aportación económica Municipal, en concepto de subvención, cifrada en 39.900 euros.

26.-Aprobar el proyecto de convenio, a suscribir con la Fundación “LA CAIXA” para la cesión, temporal y gratuita, a este Ayuntamiento, de la exposición “Persiguiendo un sueño”, a celebrar del 22 de noviembre al 4 de diciembre próximos en el Casal Jove del Grao.

27.-En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

-Aprobar definitivamente el Proyecto de Expropiación por tasación conjunta, de una parcela en la calle Hermanos Pinzón del Grao de Castellón.

-Aprobar el cambio de finalidad de préstamos, anteriormente contratados, que financian el expediente de modificación de créditos número 4P/2010, por créditos extraordinarios y suplementos de créditos, del Presupuesto Municipal del presente año, así como aprobar también el proyecto de modificación de créditos antes referido y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación inicial.